

XLV TROFEO GIPUZKOA INTERNACIONAL



1. PARTICIPANTES

El Salón está abierto a todos los fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo. Este Salón internacional disfruta de los patrocinios de la **FIAP: Nº 2017/337**, **CEF: Nº. 1/2017/13** y de la **FAPV: Nº 005/2017**, se rige por sus normas y será puntuable para la obtención de sus títulos honoríficos

2. MODALIDAD

Únicamente archivos digitales.

3. SECCIONES / TEMAS

- A) Monocromo, tema libre
- B) Color, tema libre.
- C) Gente (Color y/o monocromo)

4. OBRAS

Todas las imágenes deberán haber sido fotografiadas totalmente por el autor participante, y no podrán incorporar elementos ajenos. Podrán presentarse un máximo de 4 fotografías por sección (12 fotografías máximo), no presentadas en anteriores ediciones del Trofeo Gipuzkoa Internacional. No podrá presentarse la misma fotografía en más de una sección.

Las imágenes serán en formato JPG, con un tamaño de **2000 píxeles** en el lado mayor y cada archivo tendrá un peso máximo de 1 MB. Se recomienda que el espacio de color sea sRGB.

5. PRESENTACIÓN

Únicamente vía Internet. La inscripción, el envío de las imágenes y el pago de los derechos de admisión se efectuará por Internet desde la web www.trofeogipuzkoa.com siguiendo las instrucciones del programa informático. Las imágenes se podrán subir a la web hasta el 31/10/2017.

6. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

25 € por autor, independientemente del número de secciones en las que participe.

El pago de los derechos se realizará **únicamente** por **PayPal** desde la página web www.trofeogipuzkoa.com, siguiendo las instrucciones del programa informático.

Nota: Los pagos son reconocidos por el sistema sólo si se accede a Paypal desde el enlace dentro de la plataforma de participación Concursos Digitales, en caso contrario la organización no será responsable del no reconocimiento y el participante podrá quedar excluido del concurso teniendo derecho únicamente al re-embolso de su cuota de participación.

De forma excepcional se permitirá el pago de los derechos de admisión mediante transferencia bancaria (libre de cargos) a **KUTXABANK IBAN ES53 2095 5001 07 1060003869** debiendo remitir copia del justificante de pago por email a trofeogipuzkoa@sfg-ss.com e indicando los datos del participante al que corresponde dicho pago.

7. CATÁLOGO (**FIAP)**

Se editará un catálogo de fotografía, con impresión en color de alta calidad, que será enviado a todos los participantes, en el que se reproducirán todas las obras premiadas y una amplia colección de las obras seleccionadas, haciendo constar el nombre de su autor.

8. PREMIOS

- **TROFEO GIPUZKOA y 700€** a la mejor obra del Salón. Publicación de una breve biografía del autor en el catálogo del Salón.
- **1 INSIGNIA ESPECIAL FIAP y 500€** al mejor Autor del Salón, es decir al autor del Salón con mayor número de aceptaciones en el total de las tres secciones del concurso. En caso de ex aequo el organizador decidirá sin posibilidad de recurso. Publicación de una breve biografía del autor en el catálogo del Salón.
- 3 Medallas Doradas FIAP (una por cada sección).
- 3 Medallas Plateadas FIAP (una por cada sección).
- 3 Medallas Bronceadas FIAP (una por cada sección).
- 18 Menciones de Honor FIAP (seis por cada sección).
- 3 Medallas Doradas CEF (una por cada sección).
- 3 Medallas Plateadas CEF (una por cada sección).
- 3 Medallas Bronceadas CEF (una por cada sección).

Trofeos Vascos (residentes en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra)

- **Trofeo MARQUES DE ROCAVERDE** (A la mejor obra).
- 3 Medallas Doradas SFG (una por cada sección).
- 3 Medallas Plateadas SFG (una por cada sección).
- 3 Medallas Bronceadas SFG (una por cada sección).

Un total de 48 premios y 1200 €.

9. INVITACIONES

A los ganadores del Trofeo Gipuzkoa y de la Insignia especial FIAP al mejor Autor del Salón, si no son residentes en la Comunidad Autónoma Vasca o Navarra, se les invitará a una estancia de fin de semana (dos noches) en régimen de alojamiento y desayuno para dos personas en San Sebastián (viaje y transporte no incluidos) coincidiendo con la Ceremonia de Entrega de Premios del concurso, y supeditada a la asistencia a la misma.

10. JURADO

El jurado estará compuesto por tres miembros de reconocido prestigio y con gran conocimiento de la fotografía internacional, cumpliéndose en todo momento con los requisitos establecidos por la Federación Internacional del Arte Fotográfico (FIAP). Las obras recibidas se presentarán al jurado que reunido conjuntamente determinará el veredicto y estará compuesto por:

- Miguel Cabezas – Miembro de la AFI (Asociación Fotográfica Irunesa). Títulos: MCEF (Maestro de la Confederación Española de Fotografía) y EFIAP (Excelencia de la Federación Internacional de Fotografía).
- Pere Soler – Fotógrafo especializado en Naturaleza. Ganador en la categoría "From the Sky" en BBC-Wildlife Photographer of the Year 2015.
- Ramón Vaquero – Fotógrafo profesional de imagen publicitaria, social, industrial y reportaje. Varios de sus trabajos han sido premiados, mostrados en exposiciones y publicados internacionalmente. Ha sido jurado en concursos nacionales e internacionales. Suplente: Vocalía de concursos de las SFG

11. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Las obras seleccionadas y autores premiados se publicarán en la web www.trofeogipuzkoa.com. Cada autor recibirá por email información individual de sus resultados según el calendario establecido.

12. EXPOSICIÓN

Con el deseo de dar la máxima difusión al Trofeo Gipuzkoa Internacional, las obras premiadas de cada sección y la colección ganadora serán reproducidas y debidamente enmarcadas a 40x50 cm, haciendo constar el nombre de su autor, para formar parte de una exposición itinerante a lo largo del 2018.

13. CALENDARIO DEL SALÓN

- Fecha límite de admisión: 31 de Octubre del 2017
- Veredicto del Jurado: 18-19 de Noviembre del 2017
- Envío de Notificaciones: 15 de Diciembre del 2017
- Ceremonia de entrega de Premios: Enero / Febrero 2018
- Exposición: Enero / Febrero 2018
- Envío del Catálogo: Marzo / Abril 2018

14. NOTAS

La participación en este Salón implica que el participante certifica la autoría de sus obras y autoriza a la organización la reproducción de sus obras enviadas libres de cargas para el catálogo, así como para cualquier medio de difusión y promoción del Salón, haciéndose constar siempre el nombre del autor. Los autores se responsabilizan de la no existencia de derechos a terceros y asimismo de cualquier reclamación por derechos de imagen. Este Salón no asume ningún tipo de responsabilidad por un mal uso del copyright por parte de los autores participantes.

La participación en este certamen implica la conformidad con este reglamento, reservándose la organización el derecho de tomar su decisión en cuantos casos no se contemplen en estas bases y a solicitar los archivos RAW o la información que considere necesaria para ratificar el cumplimiento del mismo. En caso de participación de menores de edad aplicará la normativa vigente, previo contacto con la organización por mail a trofeogipuzkoa@sfg-ss.com

Un mismo autor no podrá obtener más de un premio internacional, nacional o vasco por sección. Este certamen es clasificatorio para el Trofeo ARGIZAIOLA organizado por la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Vasco (FAFPV).

Con la presentación de imágenes en un salón bajo el patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes que haya presentado puedan ser investigadas por FIAP para establecer si cumplen o no con la regulación y definiciones que marca FIAP, incluso si el participante no es miembro de FIAP; que FIAP utilizará cualquier medio a su disposición para este fin; que cualquier negativa a cooperar con FIAP o cualquier negativa a proporcionar los ficheros originales capturados por la cámara, así como errores en la presentación de información que certifique la autoría de las imágenes será sancionado por FIAP, y que, en este caso, el nombre del participante será publicado para informar del incumplimiento de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en las imágenes presentadas para facilitar las tareas de verificación, en caso de que fuera necesario.

15. DEFINICIÓN F.I.A.P. DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

2017/337



I/2017/13



005/2017

